



PARA BILBAO MADRID
BARCELONA Y VALENCIA
PONGA N.º DISTRITO POSTAL



PARA BILBAO MADRID
BARCELONA Y VALENCIA
PONGA N.º DISTRITO POSTAL

DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXL

Miércoles, 9 de mayo de 1973

Núm. 105

Depósito legal: Z núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).
Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 3.248

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

**JUNTA PROVINCIAL
DE ASISTENCIA SOCIAL**

Por resolución del Ministerio de la Gobernación se ha autorizado al Patronato de la Fundación "Hospital", de Epila, para enajenar en subasta pública material las siguientes fincas rústicas propiedad de la misma:

- Finca número 1, polígono 6, parcela 28, en término municipal de Epila.
- Finca número 3, parcela 177, polígono 2, del término municipal de Epila.
- Finca número 4, compuesta por las parcelas números 201 y 211 del polígono 2, de igual término municipal.
- Finca número 5, parcela número 10, polígono 2, en término municipal de Epila.
- Finca número 6, parcela número 264, polígono 28, en igual término municipal.
- Finca número 7, parcela 171, polígono 2, en término municipal de Epila.
- Finca número 8, parcelas 117 y 129, polígono 28, del término municipal de Epila.
- Finca número 14, parcela núm. 419, del polígono 10, del término municipal de Rueda de Jalón.
Y habiéndolo así dispuesto el Ministerio de la Gobernación se concede au-

dencia a los representantes de la Fundación propietaria y demás interesados, a cuyo fin tendrán de manifiesto el expediente, durante plazo de quince días hábiles, en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Civil, planta baja), en horas de cinco a seis de la tarde, excepto sábados, pudiendo alegar por escrito lo que estimen conveniente.

Zaragoza, 5 de abril de 1973.

El Gobernador civil,
Federico Trillo - Figueroa y Vázquez

Número de entrada: 1.518.

Registro: 8.564.

Fecha constitución: 10 septiembre de 1964.

Garantía: Para responder a la expropiación de la mina "María del Carmen" propiedad de don Francisco de P. Codina, afectada por las obras del salto de Mequinenza.

Importe: 50.200 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos se hace público para que, en los dos meses siguientes a su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, los interesados manifiesten lo que a su derecho convenga. Transcurrido el indicado plazo sin reclamación de tercero se expedirá un nuevo resguardo, quedando el original anulado y sin valor alguno.

Zaragoza, 28 de abril de 1973. — El Delegado de Hacienda, Luis Ferrer Sot.

SECCION CUARTA

Núm. 3.208

Delegación de Hacienda

Extraviados los resguardos originales de los depósitos en metálico constituidos por la "Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana" a disposición del Ilmo. señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro, que a continuación se expresan:

Número de entrada: 1.519.

Registro: 8.565.

Fecha constitución: 10 de septiembre de 1964.

Garantía: Para responder a la expropiación de las minas "Soledad", "Soledad 2.ª", "Anita", "Alejandra" y "Herminia", propiedad de "Transportes e Industrias Reunidas", S. A., afectadas por las obras del salto de Mequinenza.

Importe: 66.849,99 pesetas.

SECCION QUINTA

Núm. 3.251

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 95, de fecha 26 de abril del año en curso, se publicó anuncio referente a la subasta de contratación del suministro, instalación y conservación de la señalización no automática, elementos de seguridad y reguladores del tráfico urbano en el término municipal de Zaragoza. Se rectifica el contenido

del mismo en el sentido de que el plazo de veinte días hábiles para presentación de plicas se contará a partir de la respectiva publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Zaragoza, 28 de abril de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 2.714

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria el día 14 de marzo de 1973.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece diez horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde accidental, don Emilio Parra Gasque, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José-Luis Betegón Arnal, don José-María Lasheras Bernal, don Alfonso Soláns Serrano y don Pedro Hernández Montero. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, por encontrarse fuera de la ciudad, y los Tenientes de Alcalde don Angel García Muniesa, don Ricardo Moreno Duarte y don Zvonimir Putizza Match, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones o rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza de Subjefe de Sección, proponiendo para desempeñarla a don Domingo García Ibáñez.

—Aprobar la relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Acuñar 250 medallas conmemorativas de la fundación de Zaragoza por las legiones romanas.

—Aprobar la factura que presenta el "Grupo Folklórico Aragonés" por actuación en el festival del día del Maestro.

—Confeccionar treinta pancartas por la firma Manuel Tramullas para su empleo en exposiciones del palacio de la Lonja.

—Confección de una cartelera de hierro forjado y cerámica de Muel para su colocación en la Lonja e indica-

tiva de las horas de visita de la misma.

—Aprobar la factura que por confección de 250 ejemplares de la colección "Privilegios concejiles y anexos" presenta la firma "Octavio y Félez", Sociedad Anónima.

—Aprobar las facturas que por asistencia médica a funcionarios presenta el Doctor Fernández Valdés y Doctor Val Calvete.

—Encargar a "Talleres Morón" la construcción del mobiliario escolar con destino al comedor del colegio "José María Mir".

—Adjudicar a "Talleres Morón" la construcción de mobiliario escolar con destino al comedor del colegio de la "Jota".

—Solicitar de la Compañía Telefónica Nacional la instalación de teléfono en el colegio de "Hermanos Argensola".

—Solicitar de la Compañía Telefónica Nacional la instalación de teléfono en la escuela del "Tío Jorge".

—No aceptar la oferta del periódico "Informaciones", de Madrid, en orden a la publicación de un número extraordinario dedicado a Zaragoza, por elevado costo.

—Aprobar y pagar las facturas por el "lunch" servido con motivo de la festividad del día del Maestro.

—Aprobar la factura presentada por arreglo de calefacción del colegio "San Braulio" y que presenta la casa "Roy-mo".

—Aprobar el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para contratar las obras de mejora de instalación eléctrica en el colegio de "Joaquín Costa".

—Confección de rejas con destino a las escuelas de Valdefierro y la Almozara.

—Proceder al arreglo de los lavabos en la escuela de "Marcos Frechín".

—Proceder al arreglo de balcones en la vivienda de la portera del colegio del Buen Pastor.

—Arreglar los servicios de la escuela de Casablanca.

—Pintar la fachada del colegio de "La Paz".

—Arreglar los servicios del colegio de "Palafox".

—Autorizar la utilización de locales en los colegios nacionales para operación de talla y reconocimiento de los mozos del reemplazo de 1973.

—Arreglar la escuela de "José-María Mir" en sus obras de albañilería y herrería.

—Arreglar el pasillo y aulas de párvulos en la escuela "Ramón y Cajal".

—Cambiar las tuberías de conducción de agua y servicios higiénicos en la escuela de "Tomás Alvira".

—Limpieza de la tubería de conducción de agua en las viviendas que ocupan los Maestros de la escuela "Gustavo Adolfo Bécquer".

—Aprobar la cuenta justificada que presenta la Superiora de la Casa de Socorro por atenciones del mes de enero en dicho establecimiento.

—Entregar a "Internacional Business Machines", S. A. E., duplicado de resguardo de fianza definitiva constituida para responder del suministro de equipo de proceso de datos.

—Autorizar a don Pedro Abad García para descepar parcela del monte de Villamayor.

—Adjudicar a don Enrique Martínez Escario parcela del "Vedado de Villamayor".

—Adjudicar a don Enrique Vimeu Gutiérrez parcelas del "Realengo de Villamayor".

—Baja de Martín Abansés y alta de don Luis Rubio Julián de viviendas en corral en monte de Juslibol.

—Adjudicar a don Domingo Olmos Vera una viña por fallecimiento de su madre, viuda de don Domingo Olmos Serrano.

—Que a partir del próximo año la restal figure a nombre de don Víctor Artigas Sanz la parcela 28-247.

—Proceder a rebajar el canon que solicita la Federación Provincial de Tiro Olímpico Español.

—Desestimar la petición de don Carmelo Lostao Gracia de concesión a cargo de parcelas del "Realengo de Villamayor".

—Solicitar de la Compañía Telefónica Nacional de España la instalación de un teléfono en Urbanismo.

—Devolver la garantía definitiva de don José-María Sáiz Barral por obras de iluminación del camino de la Mosquetera.

—Idem ídem por obras de reforma de alumbrado en plaza de Santo Domingo.

—Idem ídem por obras de instalación de alumbrado en calle de Pedro Cerbuna.

—Devolver la garantía definitiva de don Julián Torres Calleja para responder de las obras de pavimentación en tre calles de Dionisio Casañal y Roc Alcanadre.

—Autorizar la devolución de fianza complementaria constituida por don José-María Sáiz Barral para responder de obras de infraestructura en autoría de acceso al pueble de Santiago.

—Comunicar a don Joaquín García Loscertales que no procede efectuar recepción definitiva de las obras de pavimentación del barrio de Peñaflores.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle

Manuel Lasala, adjudicadas a don Galve Hernández.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de instalación de aparatos de aire acondicionado en dependencias municipales, adjudicadas "Aragonesa de Climatización", S. A.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de señalización semafórica en intersecciones Delicias-Domingo Ram, adjudicadas a "CASA".

—Aprobar el acta de replanteo de obras de señalización semafórica en intersección Jorge Cocci-Compro de Caspe.

—Idem ídem las obras de construcción, renovación y reparación de alcantarillas en la red de saneamiento de la ciudad.

—Idem ídem las obras de construcción, renovación y reparación de alcantarillas en la red de saneamiento de la ciudad, sector Química.

—Declarar válido el acto de la subasta para contratar las obras de construcción de una unidad intensiva de tratamiento en la Casa de Socorro y adjudicar el remate a Serafín Aguilar Abenia.

—Proceder a la reparación del piso primero de la casa número 9 de la calle de San Lorenzo.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras de urbanización de la calle con nombre, confluyente con Duquesa de Villahermosa.

—Interponer recurso de reposición ante el Jurado Provincial de Expropiación sobre justiprecio de la finca números 8 al 14 de la calle de Pablo Gargallo.

—Aprobar la ampliación de obra en proyecto de construcción de seis manzanas de nichos en el cuadro N y O del Cementerio católico de Torrero.

—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de adjudicación de concesiones administrativas ocupación de la Feria de Atracciones.

—Declarar válida la subasta de obras de instalación de farmacia y acceso a la unidad de tratamiento intensivo en la Casa de Socorro.

—Declarar válida la subasta para contratar las obras de pavimentación de pista polideportiva del barrio de Valdefierro.

—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para adquisición de carbón de antracita.

—Quedar enterada de la comunicación de la Junta Calificadora de Desempeños Civiles de la Presidencia del Gobierno sobre baja en la Agrupación Temporal Militar del personal que se indica, auxiliar administrativo de esta Corporación.

—Aprobar el reingreso en la plantilla municipal de mozo de limpieza de mercados don Alfredo Aguirán González.

—Aprobar la jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria a don Angel Garcés Mainar, cobrador de Depositaria, declarando la vacante producida para su provisión en forma reglamentaria.

—Aprobar la jubilación forzosa por cumplimiento de la edad reglamentaria de don Basilio Paños Solsona, guardia municipal, declarando la vacante producida para su provisión en forma reglamentaria.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en el expediente de pensión de jubilación de don José Soler Rodríguez, portero de escuelas.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Administración Local recaída en el expediente de pensión de jubilación de don Julián Falcón Royo, matarife de primera excedente.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en el expediente de actualización de pensión de don José Galve Clemente, guardia municipal jubilado, por estimación de recurso.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en el expediente de actualización de pensión de jubilación de don Tomás Millán Blesa, por estimación de recurso.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en expediente de actualización de pensión de viudedad de doña Dolores Burriel Serer.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local recaída en expediente de actualización de pensión de viudedad de doña Guadalupe León García.

—Aprobar la concesión de abono por gastos de sepelio a don José Polo Guerrero, jubilado, por fallecimiento de su esposa.

—Aprobar la concesión de pensión de orfandad de doña Carmen Díez Lera por cese en la misma de su hermana Petra.

—Aprobar la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso de méritos para la provisión de cinco plazas de Suboficiales del Cuerpo de la Policía Municipal.

—Aprobar relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el con-

curso de méritos para la provisión de catorce plazas de Sargentos del Cuerpo de la Policía Municipal.

—Aprobar la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso de méritos para la provisión de 41 plazas de Cabos del Cuerpo de la Policía Municipal.

—Resolver el recurso de reposición formulado contra declaración de estado de ruina de la casa número 56 de la calle de Manuela Sancho.

—Resolver expediente de don Francisco Lázaro Pardillos por razón de obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal.

—Resolver expediente de don Victoriano Laborda Oliveros por razón de obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal.

—Resolver sobre petición de licencia de obras del barrio del Tomillar de la Venta del Olivar.

—Resolver sobre petición de licencia de obras a don Antonio Labanda Barba.

—Mantener el acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente a don Mario Domicleí.

—Resolver solicitud formulada por los Padres Salesianos.

—Conceder la devolución de los derechos de licencia de obras satisfechos por "Fundiciones y Manufacturas Metálicas", S. A.

—Conceder la devolución de los derechos de licencia satisfechos por don Luis Gómez García.

—Resolver expediente de don Pedro Navarro Rubio por razón de obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal.

—Devolver los derechos de licencia satisfechos por don Lidio Muñoz Cubeles.

—Resolver el recurso de reposición interpuesto por don Francisco Martín Felipe.

—Declarar en estado de ruina a la construcción señalada con la letra B de la parcela número 55 de la calle del Riego, del barrio de Santa Isabel.

—Conceder licencia de obras para construcción de cuatro viviendas y locales subvencionados en calle de San Antonio María Claret, número 86, a petición de don Félix Ruiz Lamana.

—Conceder licencia de obras para construcción de una vivienda unifamiliar en diseminado del barrio de Garrapinillos, a petición de don Cecilio Martínez Calvo y otro.

—Conceder licencia de obras para construcción de una vivienda unifamiliar en diseminado del barrio de Garrapinillos, a petición de don Fermín González.

—Conceder licencia de obras para ampliación de planta baja en calle de La Gasca, 21 al 23, a petición de don Luis Serrano García.

—Conceder licencia de obras para construcción de un recreo cubierto en calle de Santa Inés, angular a Boggiero, a petición del Patronato del Colegio del Carmen y San José.

—Conceder licencia de obras para modificaciones sobre patio posterior en las viviendas izquierda y derecha de la escalera segunda, en paseo del General Mola, 78, a petición de don Mariano Terrén Martínez.

—Conceder licencia de obras para construcción de un edificio subvencionado de diez viviendas y locales en calle de San Blas, números 67 al 71, a petición de don Arturo Guillén La Sierra.

—Conceder licencia de obras para construcción de un edificio de 314 viviendas y locales en avenida de Cataluña y calle de Mallorca, a petición de "Inmobiliaria Cogullada", S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio residencial en paseo de Marina Moreno, 32, a petición de "Zarco", S. A.

—Conceder licencia de obras para construir edificio para taller en polígono industrial de Malpica, parcela 48, a petición de "Talleres Lizaga".

—Conceder licencia de obras para construcción de nave agrícola en Venta del Olivar, 237, torre denominada de la Condesa, a petición de don José Aliaga Benito.

—Conceder licencia de obras para construcción de nave industrial en carretera general de Madrid-Zaragoza, kilómetro 314'4, a petición de "Diestre Construcciones".

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de cuatro viviendas y locales en calle Checa, 67, a petición de don Jesús Lorente Vallejo.

—Conceder licencia de obras para construir edificio de treinta y ocho viviendas y locales en calle de Reina Felicia, números 45 al 57, a petición de don Pedro Gimeno Rodrigo.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio subvencionado de 45 viviendas en calle de Pedro el Católico, del 14 al 20, a petición de "Construcciones Galindo", S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de dos viviendas y locales en calle de la Sagrada, número 3, del barrio de Garrapinillos.

—Conceder licencia de obras para construcción de 72 viviendas en avenida de Navarra, a petición de "Inmobiliaria Miralbuena", S. A.

Se levantó la sesión a las trece cincuenta horas.

Zaragoza a 16 de marzo de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 2.714

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de segunda convocatoria el día 23 de marzo de 1973.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de segunda convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece veinte horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José-Maria Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte y don Zvonimir Putizza Match. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Excusaron su falta de asistencia los Tenientes de Alcalde señores Parra, Betegón y Hernández, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Contratar a don José Jordán Borrueal en una plaza de ayudante de Servicios Industriales, Jefe de Servicio, vacante por nueva creación.

—Idem ídem de don José-Antonio Faci Martín, en una plaza de Inspector del Servicio Técnico, vacante por ascenso de don José Jordán Borrueal.

—Idem ídem contratación de don Angel Júdez Casado en una plaza de guarda de depósitos, vacante por jubilación de don Marcelo Fraca.

—Idem ídem proponer contratación de don Adrián Estaún Lacasta de una plaza de bombero, vacante por pase a la Escala Auxiliar de don Julio Sánchez Laguna.

—Idem ídem la contratación de don Joaquín González Andrés y don José-Luis Lecha Nieto, en dos plazas de ayudantes de Vialidad y Aguas, Jefe de Servicio, vacantes por nueva creación.

—Escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición libre a plazas de guardias municipales solicitando dietas devengadas.

—Colocar canal y arreglo de luminario en el colegio "María Díaz".

—Colocación de zócalos y pintura de las puertas del colegio "Pedro Joaquín Soler".

—Acometida de instalación eléctrica en la escuela "Emilio Moreno Calvete".

—Colocar canales y arreglo de tapas y columnas en la escuela de "Cándida Domingo".

—Aprobar y pagar la factura que por la confección de 250 ejemplares de la Colección Diplomática del Consejo de Zaragoza y su Anexo, presenta "Octavio y Félez", S. A.

—Aprobación y pago de la factura que por las obras de reparación de la cocina de la escuela "Andresa Recart" presenta los Servicios Comerciales "Corcho".

—Aprobación y pago de la factura que por trabajos de demolición de ciertos rasos de la escuela "Andrés Oliván" presenta "Construcciones Riberbe".

—Conceder una ayuda económica al autor propietario de la "Guía Turística de Zaragoza".

—Desestimar la petición de abono de gafas de un funcionario, por no existir dicho beneficio.

—Aprobar y pagar la factura que por asistencia médica a doña Josefa Piñero presenta el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Asignar los números 34 al 42, ambos inclusive, a una finca ubicada en las proximidades de la avenida de la Jota.

—Realizar los trabajos de pintura de las verjas de la escuela "Alfárez Rojas".

—Colocación de bastidores de red metálica en el colegio "Fernando el Católico".

—Confección de vallas publicitarias de Zaragoza a la empresa "Publicaragoza", S. A., para su instalación en los puestos fronterizos de Irún y La Junquera y en la salida de Valencia.

—Aprobar las cuentas justificadas que presentan don Fernando Peiró, don Alejandro Gonzalo y don Manuel Quintana.

—Aprobar los documentos cobradores de la riqueza urbana y rústica correspondientes a 1973.

—Declarar justificada la excepción para contratar las obras de cerramiento en el patio de recreo del colegio nacional "Gascón y Marín", adjudicadas a don Francisco Chueca Bellvis.

—Contestar a "Construcciones Colmina", S. A., que no ha lugar a ordenar suspensión de los trabajos de pavimentación de las obras del grupo "Francisco Franco".

—Declarar válida la subasta para la realización de las obras de pavimentación de acceso al Parque Sindical por la carretera de Logroño.

—Declarar válida la subasta de obras de pavimentación de acceso al Parque Sindical, prolongación de avenida de Pablo Gargallo.

—Aprobar plazo adicional para ejecución de trabajos auxiliares por "Comina", S. A., en contrata de urbanización del paseo de María Agustín, avenida de Clavé y General Mayandía.

—Notificar a "Cerámicas Ferrer", S. A., que debe sufragar los gastos de entrada de valla.

—Incrementar la renta correspondiente al piso cuarto izquierda del número 9 de la calle de San Lorenzo, arrendado a doña Soledad Jordana.

—Idem ídem al piso tercero derecha.

—Idem ídem al piso tercero izquierda.

—Adquirir a "Tranvías de Zaragoza", S. A., cinco postes de cemento situados en avenida de Madrid.

—Aprobar factura presentada por "Corviam", S. A., por diversos trabajos.

—Adjudicar a "Vitrex", S. A., adquisición e instalación de barandilla.

—Contestar al señor Administrador de las viviendas que no procede aumento en el piso cuarto derecha de la casa número 9 de la calle de San Lorenzo.

—Aprobar acta de recepción provisional de las obras PS-71-8 de la calle de Mompeón Motos, adjudicadas a "Hidroconstrucciones", S. A.

—Idem ídem obras de PS-71-7 prolongación del colector de Lasierra Purroy, adjudicadas a "Hidroconstrucciones", S. A.

—Idem ídem de las obras de PS-71-4, zona Schweitzer, calles de Bolonia y la...

—Aprobar la recepción provisional de las obras de PS-71-6, zona de la...

—Idem ídem de la manzana de nichos en el cementerio de Villamayor.

—Devolver la garantía definitiva constituida por "Industrias y Montajes Electricos", S. A., para responder del suministro de material de alumbrado público.

—Idem ídem para responder del suministro de dos caballos a don Mariano Franco Letosa.

—Devolver a "Electro-Montajes", Sociedad Anónima, la fianza definitiva constituida para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en avenida de Na...

—Idem ídem a don Julián Vicente Villanueva para responder de la ejecución de obras de instalación de alumbrado en calle de Manifestación y otras.

—Idem ídem a don Enrique Coca Hernández de la constituida para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Garrapinillos.

—Idem ídem a don Manuel Muñoz López para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en calle de Monforte.

—Idem ídem a "Corviam", S. A., para responder de la ejecución de las obras de urbanización en calle Albarreda.

—Idem ídem a don Luis Ginés Lalana para responder de la ejecución de las obras de demolición de fincas número 34 de la calle de Cantín y Gamboa, y 50 y 52, de la calle de Manuela Sancho.

—Abonar a la Comunidad de Regantes del Sindicato de Riegos de Miralbueno el Nuevo la cantidad de pesetas 2.000 en la forma que se indica en el dictamen.

—Conceder licencia de obras para construcción de casa en calle de Lasierra Purroy, Canal Imperial y otras, a petición de "Viviendas Torrero", Sociedad Anónima, bloque B, 2, 4, 6.

—Idem ídem en bloque B, 2, 5, 5.

—Idem ídem en bloque B, 4, 6, 1.

—Idem ídem en bloque B, 3, 5, 2.

—Idem ídem en bloque B, 2, 5, 6.

—Idem ídem en bloque B, 2, 5, 3.

—Idem ídem en bloque B, 2, 5, 4.

—Idem ídem en bloque B, 2, 5, 7.

—Idem ídem en bloque B, 2, 5, 2.

—Idem ídem en bloque B, 4, 6, 3.

—Idem ídem en bloque B, 3, 5, 1.

—Idem ídem en bloque B, 2, 5, 1.

—Conceder licencia de obras para elevación de planta de pajar en calle grupo San José, grupo B del barrio de Monzalbarba, a petición de don José Núñez Mirón.

—Conceder legalización de obras de ampliación de vivienda unifamiliar en calle de Borderas, número 24, a petición de don Jacinto Abad Martín.

—Resolver el recurso de reposición interpuesto por don Jesús Gracia Estrada sobre licencia de obras en calle Torre del Pilar, número 98.

—Estimar el recurso de reposición interpuesto por don Angel Burillo Monclús.

—Quedar enterada de la aprobación de la Dirección General de Bellas Artes del proyecto de edificio presentado por las Madres Capuchinas.

—Resolver sobre las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal.

—Informar a "Viviendas Garsa" que no se puede acceder a su petición de licencia de obras por cuanto que deberán adaptarse a los proyectos de la actuación aislada.

—Requerir a don Carlos Cobo y don Justo Taborga en los términos expuestos en el informe de la Sección.

—Requerir a don Antonio Seva Díaz para que proceda a la demolición de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal.

—Requerir a don Narciso Sanjuán en los términos expuestos en el informe de la Sección.

—Requerir a don Pedro Fernández Navío en los términos expuestos en el informe de la Sección.

—Autorizar la transferencia de licencia de obras a don Rafael Andrés Rodrigo.

—Dar cuenta del acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Provincial de Urbanismo.

—Aprobar el abono de haberes devengados y no percibidos a los herederos de don Juan-Antonio Gracia Barril, por fallecimiento del mismo.

—Aprobar la concesión de pensión de jubilación a don Guillermo Planas Briega.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, recaída en el expediente de pensión de jubilación de don Andrés Forniés Oliván, ceadador de la Policía Sanitaria de Abastos.

—Aprobar el abono de la ayuda por natalidad a don José Sesé Viñuales, camillero de la Casa de Socorro, por el nacimiento de su hija María Pilar.

—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión de cuatro plazas de ayudantes de Vialidad y Aguas, Jefes de Servicio.

—Aprobar lista de aspirantes admitidos al concurso restringido para la provisión de una plaza de Subinspector de los Servicios de Ingeniería.

—Conceder licencia de obras para construcción de planta y sótano en carretera de Castellón, a petición de "Talleres Cima", S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de casa en calle de Fray Julián Garcés, a petición de don Antonio Gracia Serrano.

—Conceder licencia de obras para construcción de conjunto parroquial a petición del Padre Visitador provincial de los Padres Paúles, en calle Nueva, del barrio de Casablanca.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle de Lausana, número 3, a petición de Juan J. Mora Salco.

—Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo la Muy Ilustre Comisión Permanente sobre petición de licencia de obras para construcción de naves en polígono Malpica.

—Conceder licencia de obras para construcción de veintiocho viviendas en calle de Bélgica, números 7-9, a petición de "Construcciones Efisa".

Se levantó la sesión a las trece cuarenta y cinco horas.

Zaragoza, 26 de marzo de 1973. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 3.278

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Nuevos precios máximos de venta al público de la carne de cordero.

Habiendo experimentado alguna variación las cotizaciones de las canales de cordero en esta provincia, esta Delegación Provincial ha acordado aceptar la correspondiente propuesta elevada por el Sindicato Provincial de Ganadería, de conformidad con los márgenes establecidos en el Convenio suscrito por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y el Sindicato Nacional de Ganadería de 12 de enero de 1973, por lo cual los precios máximos de venta al público de la carne de cordero serán, a partir de la fecha, los siguientes:

Primera, 150 pesetas kilo.

Segunda, 120 pesetas kilo.

Tercera, 42 pesetas kilo.

Sebo, 5 pesetas.

Lo que se hace saber para general conocimiento del público e industriales carniceros interesados.

Zaragoza, 5 de mayo de 1973. — El Gobernador civil, Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 3.256

Magistratura de Trabajo núm. 2

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo bajo el número 2.378 al 2.382 de 1973, instado por María-Dolores Blasco Verde y otros, contra Arturo Montori Arbués, sobre cantidad, y encontrándose la empresa demandada Arturo Montori Arbués en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala au-

diencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, número 2, de esta capital), al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1973, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa Arturo Montori Arbués se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 4 de mayo de 1973. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 3.225

CLARES DE RIBOTA

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril último, acordó proceder al arriendo, mediante pública subasta, del aprovechamiento de caza de las parcelas propiedad del municipio sitas en este término municipal, por el plazo de diez años, que terminarán el día 31 de julio de 1982, cuyo disfrute se regirá por las condiciones del pliego que se encuentra expuesto al público en la Secretaría municipal por el plazo de ocho días, al objeto de oír reclamaciones, permaneciendo después hasta el acto de la subasta a disposición de los licitadores que deseen examinarlo.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día 24 de mayo en curso, bajo el tipo de pesetas 10.000 en alza, debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado y constituir la fianza del 10 por 100 sobre el tipo para tomar parte en la licitación, siendo los gastos a cargo del adjudicatario.

Clarés de Ribota a 30 de abril de 1973. — El Alcalde, Fidel Oliveros.

Núm. 3.198

VILLARROYA DE LA SIERRA

El Ayuntamiento pleno de esta villa, con el "quórum" del artículo 303 de la vigente Ley de Régimen Local, aprobó en sesión celebrada el día 26 del actual el proyecto técnico redactado para instalación de nuevo alumbrado público.

Lo que se hace saber para que durante un mes pueda ser examinado el referido acuerdo y proyecto y for-

mular, si ha lugar, las reclamaciones pertinentes.

Villarroya de la Sierra a 28 de abril de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

...

Núm. 3.199

VILLARROYA DE LA SIERRA

Durante el plazo de quince días permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento expediente relativo a imposición de exacción y aprobación de Ordenanza fiscal sobre recogida de basuras en domicilios particulares, durante cuyo plazo podrá ser examinado y formular contra el referido acuerdo y Ordenanza las reclamaciones pertinentes.

Villarroya de la Sierra a 28 de abril de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 3.214

JUZGADO NUM. 1

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en el juicio ejecutivo tramitado en este Juzgado con el número 155 de 1973, a instancia del Banco Popular Español, representado por el Procurador señor Velasco, contra don Luis-Pedro Postigo Gracia, mayor de edad, de esta vecindad, cuyo último domicilio fue en camino Cabalós, 40, en reclamación de 200.679 pesetas de principal y 60.000 pesetas calculadas para intereses y costas, por el presente se requiere de pago de dichas cantidades al demandado don Luis-Pedro Postigo Gracia y se le cita de remate para que dentro del término de nueve días se persone en autos y se oponga a la ejecución, si le conviniera con apercibimiento que de no realizarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho, haciéndole saber al mismo tiempo que con fecha de ayer se practicó embargo sin previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia expido el presente, con el visto bueno del señor Juez en Zaragoza a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, (ilegible). — Visto bueno: El Juez de primera instancia, (ilegible).

Núm. 3.258

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 5 de los de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que el día 1 de junio próximo, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, embargados al encartado Jesús Lafla Salinas, en diligencias preparatorias número 66 de 1971, sobre lesiones y daños por imprudencia, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

1.º Un ciclomotor marca "Moby-lite" de 49 centímetros cúbicos, número de motor 694-2376, placa matriculada permanente 15248; tasado en pesetas 3.000.

Dicho vehículo se encuentra depositado en Casablanca, 201 duplicado, casa de Teresa Salinas Sancho.

Dado en Zaragoza a dos de mayo de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.260

JUZGADO NUM. 6

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 6 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 30 de mayo de 1973, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 202 de 1972, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de Norberto-José Rodríguez Ca-

rrilero, contra Javier García Martorell, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Todos los bienes publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza fecha 9 de abril de 1973. Tasación, 52.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de mayo de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.259

JUZGADO NUM. 1. — LERIDA

En virtud de haberse así acordado en resolución de esta fecha, recaída en el ramo de pruebas de la parte actora en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía 298 de 1972, promovidos por don Antonio Marcuello Hurtado, contra don Remy Albert Calluand, que tuvo su último domicilio en La Cartuja Baja, provincia de Zaragoza, con domicilio en el kilómetro 3,600 de la carretera de Castellón, actualmente en ignorado paradero, por el presente se cita al referido señor Remy Albert, a fin de que el día 17 de mayo próximo, a las doce horas, comparezca en la sala de audiencia de este Juzgado de primera instancia número 1 de Lérida, sita en avenida del Caudillo, número 15 (palacio de Justicia), a fin de prestar confesión judicial bajo juramento indecisorio propuesta por la parte actora, bajo apercibimiento de pararle los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de cédula de citación al indicado demandado y su publicación en los periódicos oficiales, expido el presente en Lérida a dieciocho de abril de mil novecientos setenta y tres. — El Magistrado-Juez, (ilegible). El Secretario judicial, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 3.235

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez municipal titular del Juzgado número 3 de los de esta ciudad de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue juicio proceso de cognición número 288 de 1973, a instancia de don Luis Berlanga Lisón, Médico, vecino de Calahorra (Logroño), representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Víctor y don José Lanao Vela, en ignorado paradero, y otros, sobre resolución de contrato arrendamiento urbano, y en cuyo juicio he acordado emplazar a dichos demandados don Víctor y don José Lanao Vela a fin de que dentro del improrrogable plazo de seis días comparezcan ante este Juzgado, y si lo verifican dentro de dicho término se les considerarán tres días para contestar a la demanda formulada contra los mismos, entregándoles las oportunas copias de demanda al serles notificada la providencia en la que se les tenga por personados, todo ello de conformidad al artículo 39 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de emplazamiento a los expresados demandados, expido el presente en Zaragoza a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y tres. El Juez municipal, Rogelio Gállego Moré. — Por su mandato: El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.236

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 692 del año 1972, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Manuel Bellé Robles, representado por el Procurador señor Peiré, contra viuda de Fermín Moreno, vecina de Ejea de los Caballeros, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un coche marca "Seat 1500", matrícula Z-32.192; valorado en 28.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 29 de mayo próximo, a las diez treinta, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las

dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, vecino de Ejea de los Caballeros (calle Mediavilla, número 14).

Dado en Zaragoza a treinta de abril de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Rogelio Gállego. — Por su mandato: El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.218

JUZGADO NUM. 4

Don José-Antonio Casado Peña, Licenciado en Derecho, Secretario del Juzgado municipal número 4 de los de Zaragoza;

Certifica: Que en los autos de juicio de cognición número 126 de 1973, seguido a instancia de doña Manuela Delgado de Yarza, contra don Manuel Navarro y don Hilario Sancho, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

“Sentencia.—Zaragoza, 12 abril 1973. El señor don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de esta capital, ha visto los presentes autos de juicio de cognición promovidos a instancia del Procurador don Orenco Ortega Frisón, en nombre y representación del señor Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, quien actúa a su vez como mandatario de la asociada a la misma doña Manuela Delgado de Yarza, mayor de edad, casada, asistida de su esposo y con licencia del mismo, don Alfonso Herreros de Tejada Servet, y de esta vecindad, contra don Manuel Navarro y don Hilario Sancho, mayores de edad, en ignorado paradero, en situación procesal de rebeldía, y

Resultando... Considerando...

Fallo: Que estimando la demanda formulada por el Procurador don Orenco Ortega Frisón, en representación de la asociada a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana doña Manuela Delgado de Yarza, debo declarar y declaro resueltos y extinguidos los contratos de arrendamientos referentes a las viviendas

de los pisos entresuelo centro y 2.º centro de la casa número 39 de la calle Heroísmo, de esta ciudad, condenando a don Manuel Navarro Artigas y a don Hilario Sancho Palomar al lanzamiento en el acto e imponiéndoles expresamente el pago de las costas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — R. Soto”. (Rubricado).

Publicación. — En el día de su fecha fue leída y publicada la anterior sentencia por el Juez, que la dictó encontrándose celebrando audiencia pública. Doy fe. — José A. Casado. (Rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación en forma a los demandados don Manuel Navarro Artigas y don Hilario Sancho Palomar, en ignorado paradero, y para su inserción en el “Boletín Oficial” de la provincia, expido y firmo el presente en Zaragoza a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y tres. El Secretario, José-Antonio Casado.

Núm. 3.219

JUZGADO NUM. 5

El Juez municipal del número 5;

Hace saber: Que el día 28 de mayo de 1973, a las doce horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta de los bienes embargados al demandado en juicio verbal civil 42 de 1973, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de don Pablo Díaz Martín, contra don José-María Pascual Alcaide, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Televisor “Vanguard”, 23 pulgadas, estabilizador y UHF; en 8.500 pesetas.

Frigorífico “Odag”, 300 litros; en pesetas 4.000.

Total valoración, 12.500 pesetas. Se anuncia al público con el 25% de rebaja sobre valoración.

Bienes en poder del demandado (paseo Teruel, 23, cuarto, tercera, Zaragoza).

Zaragoza a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.237

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas 365 de 1973 se ha acordado citar en el “Boletín Oficial” de la provincia a Felipe Mayora Prat, en calidad de denunciado, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sita en plaza del Pilar, número 2, quinta planta), el día 24 de mayo, a las diez horas de su mañana, al objeto de comparecer a la celebración del juicio de faltas.

Zaragoza a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.238

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas 296 de 1973 se ha acordado citar en el “Boletín Oficial” de la provincia a Eugenio Sánchez Fernández, en calidad de denunciado, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sita en plaza del Pilar, número 2, quinta planta), el día 24 de mayo, a las once y cincuenta horas de su mañana, al objeto de comparecer a la celebración del juicio de faltas.

Zaragoza a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la “Parte oficial”, 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la “Parte no oficial”, 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600
Año	1.000
Especial para Ayuntamientos: Año.	600

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones